

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

18 de abril de 2013

15:00 hrs.

Asunto: Acta No. 50 Reunión Extraordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – CIEDESS.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe del Presidente.
4. Estudio a Licitar
5. Informe 2013.
6. Acuerdos.
7. Varios

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión extraordinaria No.49 realizada el 14 de marzo de 2013.

2. Informe del Secretario Técnico

- Da cuenta de que se han realizado las gestiones en la Subsecretaría de Previsión Social y serán subidos a la web de la Comisión de Usuarios los estudios que la misma ha encargado con los recursos dispuestos.
- Informa que han comenzado a recibir las políticas de inversiones y solución de conflictos de interés enviados por las AFP. Se solicita al Secretario Técnico hacer un registro de cuales han llegado e informar a la Comisión.
 - El Sr. Ávila comenta petición de los Comisionados, que si bien esto es un tema más técnico, ello corresponde a información que se está poniendo a disposición de los usuarios. En el marco de los gobiernos corporativos el Directorio tiene la primera responsabilidad sobre las políticas de inversiones.

- Pone en conocimiento la respuesta que ha llegado desde la Superintendencia de Pensiones respecto del caso planteado por la Dra. Tagle sobre irregularidades que estima, se produce en la calificación de pensiones de Invalidez.
- Da cuenta de la respuesta entregada por la Superintendencia de Pensiones a la petición de antecedentes sobre las Comisiones Médicas. También el Secretario Técnico entrega el resumen de la información. Se acuerda hacer envío por e-mail de la carta, datos, y resumen preparado por el Secretario (adjuntado al acta) a los Comisionados.

3. Informe del Presidente

- Da cuenta a la Comisión que se ha enterado de la situación de la Sra. Ituarte, como miembro suplente en ella. Pues, debido al alejamiento de la Sra. Manque del IPS, se ha resuelto nombrar un nuevo representante de las Instituciones Públicas del Sistema de Pensiones, tanto titular como suplente.
 - Se discute la situación y la Comisión es del parecer que hasta que no exista una nueva resolución informando de este cambio, la Sra. Ituarte corresponde que concurra como representante del IPS en su calidad de miembro suplente.
 - Se acuerda que la Comisión envíe una nota al Sr. Subsecretario de Previsión Social solicitando información sobre la situación de los representantes de las instituciones públicas.

4. Estudio a Licitar

- Se recibe la propuesta de términos de referencia preparada por el Sr. Starck, la que se revisará en la sesión siguiente. La prioridad en esta reunión es el Informe 2013.

5. Informe 2013

- Se hace revisión del avance presentado por la Sra. Ituarte, haciendo principal hincapié en los temas nuevos.
- La Sra. Ituarte menciona que para el tema de invalidez, el resumen preparado por el Secretario Técnico del informe de la Superintendente de Pensiones es un insumo importante.
- Se revisan el ítem de Pilar Solidario en el cual se lleva a cabo un debate sobre la importancia del mismo.

6. Acuerdos

- Se enviará correspondencia al Sr. Subsecretario de Previsión Social, con copia a la Superintendencia de Pensiones e Instituto de Previsión Social en que la Comisión valora las acciones realizadas por el IPS en la búsqueda de sus beneficiarios. El Secretario Técnico preparará un borrador.
- Se enviara carta al Sr. Subsecretario de Previsión Social, informando que la Comisión ha tomado conocimiento informal de que existiría un cambio en el representante del IPS dentro de la Comisión, en el cual se consultará cual es el estado de esta situación y como esta no afecte al trabajo de la Comisión. El Secretario Técnico preparará un borrador.
- Se hará envío de una carta a la Superintendencia de Pensiones consultando sobre el deber de las AFP de informar sus políticas de inversión y resolución de conflictos de interés. El Secretario Técnico preparará un borrador de carta.
- Se hace acuerdo para que la próxima reunión (fijada para el 2 de mayo) tenga como tema exclusivo terminar de revisar el avance preparado por la Sra. Ituarte para el Informe 2013 y definir el estudio que se encargará con los recursos dispuestos para este fin.

7. Varios

- El Sr. Iturriaga hace entrega de la revista de la UNAP a los Comisionados, en que figuran las propuestas que ha sugerido la Comisión.
- También, el Sr. Iturriaga informa que la UNAP ha aumentado a más de treinta mil el número de sus miembros. Adicionalmente da cuenta de que la UNAP asumió la presidencia del Consejo de Participación Ciudadana, con el Sr. Jorge García.
- El Presidente recalca que la UNAP entrega la Comisión por ser la institución más representativa de pensionados, pero la Comisión no es una mesa sectorial donde solo se planteen demandas sino que la UNAP debe y puede realizar un aporte tanto para los actuales pensionados, como también de los futuros, es decir, los actuales afiliados al Sistema Previsional.
- Se desarrolla un debate sobre los temas que debe tocar la Comisión.
 - El Sr. Ávila plantea que la Comisión tiene el mandato de enfocarse en el Sistema de Pensiones y ello incluye ver los temas de los pensionados, pero no todo lo que los afecta, aunque importantes, es materia de la Comisión por lo cual no corresponde ser abordados.
 - El Sr. Starck plantea que existe una diferencia entre las pensiones y los bienes de los pensionados, como por ejemplo los impuestos.
 - El Presidente aclara que si bien estos temas pueden ser abordados, no pueden ser el foco principal de la Comisión.
 - El Sr. Iturriaga agrega que hay temas que deben ser abordados, como el 10,6% quitando a los pensionados para “salvar” a la banca y solo se ha pagado en parte.
 - El Sr. Presidente plantea que el tema debe ser cerrado en esta reunión aclarando que existe cerca de un 15% de personas que son pensionados o adultos mayores, el cual es un número muy importante y por lo cual se debe analizar sus pensiones, en tanto el resto de los chilenos activos, que

van en camino de ser pensionados, y por los cuales debe existir una especial preocupación de la CU.

Se levanta la sesión a las 17:20hrs.

Firman los asistentes:



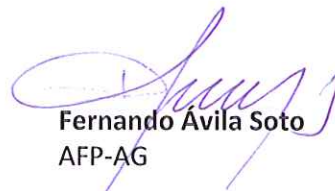
Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Silvia Aguilar Torres
CUT



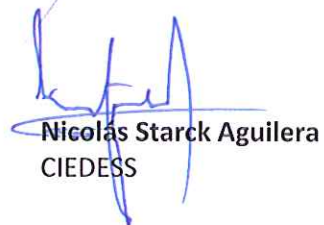
Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Fernando Avila Soto
AFP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Nicolás Starck Aguilera
CIEDESS